

Citacion y embargo en este acto el portanero de esta Sala
de el Sr. Alcalde y manifestado habiendo estado a las
las 12. Capitulacion para que quisiera ir a la
segunda de ellas y que...

Capitulan } Puede entenderse que el Sr. Jefe Superior
de la Sala de lo Civil del Sr. Jefe Superior de la Sala de lo Criminal
a las 12. Capitulacion para que quisiera ir a la

Segunda de ellas, esperando que en este día se diera
seja al Sr. Jefe Superior de la Sala de lo Civil, solicitando
una vez más p. de la Sala de lo Civil para que
dad para su asistencia a las sesiones para
las causas que se fueran acordadas, con cuyo
motivo no le es posible asistir a la presente
sesion.

Quinto } Se vio un oficio del Sr. Jefe Superior de la Sala de lo Civil
aparecido por la de esta Provincia, en fecha diez y ocho del ac.
entrega de la Sala de lo Civil del año 1845.

Segunda de ellas, en que se relaciona a la en-
trega de quinientos para el completo del mil quinien-
tos de esta Piedad en el año mil ochocien-
tos cuarenta y tres, aparecido a este muni-
cipio con quinientos al dia desde el día
veinte del presente mes hasta que se haya
Nacionalidad dada, entregada, con las advertencias
de que si llegase el día veinte y cuatro sin
haberse ocupado, pidiere p. de la Sala de lo Criminal
comunidad para aumentar el aparecido, que
según se pagasen, dando cuenta a S. M.

